



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

DÉCIMA CUARTA ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO; CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En la Ciudad de México, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, con la finalidad de celebrar sesión privada, se reunieron en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, la Magistrada y los Magistrados que la integran, Armando I. Maitret Hernández, en su carácter de Presidente, Héctor Romero Bolaños y María Guadalupe Silva Rojas; así como la Secretaria General de Acuerdos, María de los Ángeles Vera Olvera, quien da fe.

Una vez verificado el *quorum* por parte de la Secretaria General de Acuerdos, el Magistrado Presidente de esta Sala Regional, dio inicio a la sesión privada convocada para examinar diversos asuntos de índole jurisdiccional.

En primer término, se analizó el proyecto de resolución del juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral **SCM-JLI-25/2018**; del cual expresaron diversas consideraciones y acordaron, por unanimidad, que fuera materia de aprobación, en esa sesión privada.

En uso de la palabra, la Magistrada María Guadalupe Silva Rojas, ponente en el juicio de referencia, sometió a consideración de la Sala el proyecto respectivo, en el que propuso lo siguiente:

PRIMERO. El actor probó parcialmente su acción y el INE no demostró sus excepciones y defensas.

SEGUNDO. Revocar el oficio impugnado, para los efectos de la última razón y fundamento de esta sentencia.

Sometido a votación el proyecto, fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Magistrada y los Magistrados acordaron que, respecto a la propuesta de reencauzamiento del juicio **SCM-JDC-10/2019**, el cual fue retirado de la sesión privada celebrada el inmediato día veintinueve, lo conveniente es formular una nueva propuesta en la que esta Sala conozca el fondo de la controversia.

Finalmente, se acordó favorablemente la asistencia del Magistrado Armando I. Maitret Hernández, al informe anual de actividades que rendirá la Magistrada Presidenta de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, con sede en Guadalajara, Jalisco, a celebrarse en sesión solemne del ocho de febrero del presente año, a las doce horas, en el Salón de Pleno de dicha Sala Regional. Al efecto, se adjunta a la presente, copia de la invitación en la cual se indica la fecha, hora y el lugar del evento.

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados determinaron que, durante la ausencia del Magistrado Presidente, quedará designado el Magistrado Héctor Romero Bolaños, como Magistrado Presidente por Ministerio de Ley.

Agotados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las trece horas de esta fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 197, fracción VIII, y 204, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA REGIONAL CIUDAD DE MÉXICO

Federación; 53, fracciones I, X y XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se suscribe la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman los Magistrados y la Magistrada, ante la Secretaria General de Acuerdos quien da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE




ARMANDO I. MAITRET HERNÁNDEZ

MAGISTRADO



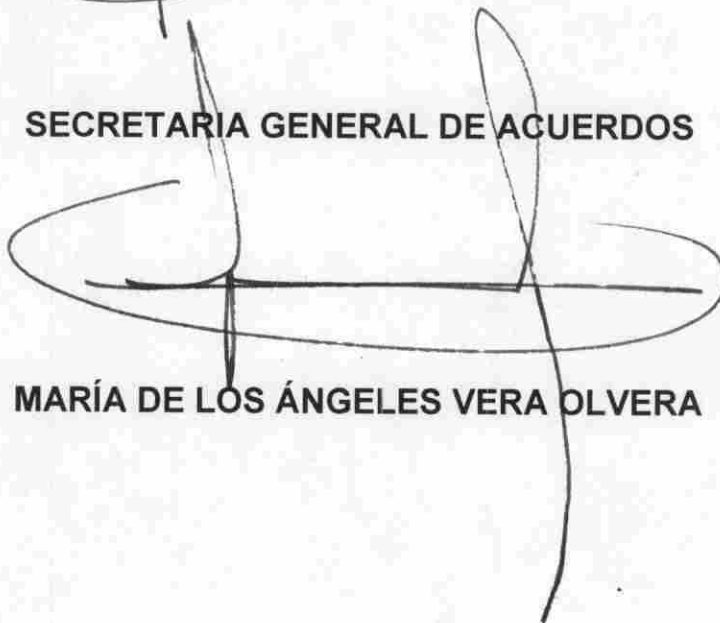
**HÉCTOR
ROMERO BOLAÑOS**

MAGISTRADA



**MARÍA GUADALUPE
SILVA ROJAS**

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA DE LOS ÁNGELES VERA OLVERA



TRIBUNAL ELECTORAL

del Poder Judicial de la Federación

La magistrada y los magistrados
que integramos la Sala Regional Guadalajara
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
le invitamos cordialmente al


INFORME DE LABORES 2017-2018

SALA REGIONAL
GUADALAJARA
I Circunscripción

Acto de rendición de cuentas que tendrá lugar a las 12:00 horas
del día viernes 8 de febrero en el Salón de Plenos de la Sala,
en calle José María Morelos núm. 2367, colonia Arcos Vallarta,
CP 44130, Guadalajara, Jalisco.

Agradecemos confirmar su asistencia
al teléfono 33 36793700
o bien al correo sala_guadalajara@te.gob.mx, así como
su presencia 30 minutos previos al inicio de la ceremonia.

 TEPJF_GDL

 Sala Guadalajara del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación